NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 260/2023

Asunción, 18 de julio de 2023

SEÑORES
SSD S.R.L.
Domicilio: Legión Civil Extranjera N° 935 c/ Las Perlas
Tel/Fax: (021) 728-8200 / (0971) 704-924
Email: ventas@ssd.com.py / hdiaz@ssd.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 14/2023 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA VIRTUALIZACIÓN – AD REFERÉNDUM – S.B.E" ID N° 422.380**, a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 208 de fecha 17 de julio de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa el presente llamado por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros; por un **Monto total de ₲ 324.999.996 (guaraníes trescientos veinticuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis)**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta y hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total ₲
1	43231512-9991	LICENCIAS PARA VIRTUALIZACIÓN (Vmware vSphere 7 Enterprise Plus)	Unidad	UNIDAD	6	VMware	USA	54.166.666	324.999.996
MONTO TOTAL ADJUDICADO – SSD S.R.L									**324.999.996**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato **(5%)** del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas"

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e)** y **f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 208 de fecha 17 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 040/2023 de fecha 27 de junio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

UOC/DCG/AB

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

Retransmitido: NOTIFICACION UOC N° 260/2023 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.

Microsoft Outlook
Ayer, 05:56
ventas@ssd.com.py; hdiaz@ssd.com.py

Responder a todos |

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ventas@ssd.com.py (ventas@ssd.com.py)

hdiaz@ssd.com.py (hdiaz@ssd.com.py)

Asunto: NOTIFICACION UOC N° 260/2023 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 261/2023

Asunción, 18 de julio de 2023

SEÑORES
SOFTSHOP S.A.
Domicilio: Brasilia 480 esq. España
Tel/Fax: (021) 238 - 1737
Email: contrataciones@softshop.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 14/2023 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA VIRTUALIZACIÓN – AD REFERÉNDUM – S.B.E" ID N° 422.380**, a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 208 de fecha 17 de julio de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** a la firma **SSD S.R.L.** el presente llamado por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros; por un Monto total de ₲ 324.999.996 (guaraníes trescientos veinticuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis), conforme a los precios unitarios indicados en su oferta y hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total ₲
1	43231512-9991	LICENCIAS PARA VIRTUALIZACIÓN (Vmware vSphere 7 Enterprise Plus)	Unidad	UNIDAD	6	VMware	USA	54.166.666	324.999.996
MONTO TOTAL ADJUDICADO – SSD S.R.L									324.999.996

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 208 de fecha 17 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 040/2023 de fecha 27 de junio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

PA
ABG. GABRIELA MORINIGO
Asistente
Dpto. de Contrataciones - UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/AB

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

NOTIFICACION UOC N° 261/2023 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.

Rossana Araujo<rossana_araujo@softshop.com.py> Responder a todos |
Ayer, 06:02
Ana Bethania Brizueña; Anibal Zapattini<anibal_zapattini@softshop.com.py>; Gabr

Bandeja de entrada

040_001.pdf 6 MB | RES S2 N° 208.pdf 1 MB | SOFTSHOP S.A. 342 KB

Mostrar todos 3 archivos adjuntos (8 MB) Descargar todo

Buenas tardes.
Recibido.

Atte.

Rossana Araujo
Asistente Comercial

+595 21 238 1737
rossana_araujo@softshop.com.py
Avda. Brasilia 480 esq. Avda. España • Edif. España, 5
Asunción, Paraguay

www.softshop.com.py

De: Contrataciones Softshop <contrataciones@softshop.com.py>
Enviado el: martes, 18 de julio de 2023 12:55
Para: Gabriela Cristaldo <gabriela_cristaldo@softshop.com.py>; Rossana Araujo <rossana_araujo@softshop.com.py>; Anibal Zapattini <anibal_zapattini@softshop.com.py>
Asunto: FW: NOTIFICACION UOC N° 261/2023 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.

From: Ana Bethania Brizueña <a_brizuena@pj.gov.py>
Sent: Tuesday, July 18, 2023 12:47:00 PM (UTC-04:00) Asuncion
To: Contrataciones Softshop <contrataciones@softshop.com.py>
Subject: NOTIFICACION UOC N° 261/2023 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.

remitir la Notificación UOC N° 261/2023 de fecha 18/07/2023, la Resolución S2 N° 208 de fecha 17 de julio de 2023 y el Informe del Comite de Evaluación de Ofertas ICEO N° 040/2023 de fecha 27/06/2023.

ANTE CUALQUIER DUDA, ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 262/2023

Asunción, 18 de julio de 2023

SEÑORES
EXCELSIS S.A.
Domicilio: Avda. Gral Santos esq. Concordia, Complejo Santos Locales N5 y N6
Tel/Fax: (021) 230 – 160/2
Email: pgonzalez@excelsis.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 14/2023 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA VIRTUALIZACIÓN – AD REFERÉNDUM – S.B.E" ID N° 422.380**, a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 208 de fecha 17 de julio de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** a la firma **SSD S.R.L.** el presente llamado por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros; por un Monto total de ₲ 324.999.996 (guaraníes trescientos veinticuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis), conforme a los precios unitarios indicados en su oferta y hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total ₲
1	43231512-9991	LICENCIAS PARA VIRTUALIZACIÓN (Vmware vSphere 7 Enterprise Plus)	Unidad	UNIDAD	6	VMware	USA	54.166.666	324.999.996
MONTO TOTAL ADJUDICADO – SSD S.R.L									324.999.996

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 208 de fecha 17 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 040/2023 de fecha 27 de junio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

ABG. GABRIELA MORINIGO
Asistente
Dpto. de Contrato y Gestión - UOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA

UOC/DCG/AB

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

Retransmitido: NOTIFICACION UOC N° 262/2023 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023

Microsoft Outlook
Ayer, 05:55
pgonzales@excelsis.com.py

Responder a todos |

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

pgonzales@excelsis.com.py (pgonzales@excelsis.com.py)

Asunto: NOTIFICACION UOC N° 262/2023 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023